

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2422

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Libro** *La Polaca. Inmigrantes, rufianes y esclavas a comienzos del siglo XX*, de Myrtha Schalom. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Storani, Alfonsín, Piemonte, Fiad, Álvarez (E.M.) y Linares.** (2.431-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Storani, Álvarez (E.M.) y Linares y de los señores diputados Alfonsín, Fiad y Piemonte, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *La Polaca. Inmigrantes, rufianes y esclavas a comienzos del siglo XIX*, de autoría de Myrtha Schalom; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *La Polaca. Inmigrantes, rufianes y esclavas a comienzos del siglo XX*, autoría de Myrtha Schalom.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita. Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – C. Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Storani, Álvarez (E.M.) y Linares y de los señores diputados Alfonsín, Fiad y Piemonte, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *La Polaca. Inmigrantes, rufianes y esclavas a comienzos del siglo XX*, autoría de Myrtha Schalom. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el libro *La Polaca...*, relata en forma de novela, la valentía de Raquel Liberman, que se atrevió a denunciar a la poderosa organización de rufianes judíos. La Tzvi Migdal, institución que amparada en la corrupción policial engañaba, secuestraba y esclavizaba a mujeres judías para hacerlas trabajar en burdeles. Es de señalar, que “polaca” fue el apodo utilizado a comienzos del siglo XIX para llamar a la prostituta judía. Cabe mencionar, que Myrtha Schalom es escritora, guionista teatral y obtuvo el Premio Martín Fierro 1996 (APTRA) por su video *Ojo al Piojo* y en 1994, 1995 y 1996 FundTV premió sus guiones y obtuvo varias distinciones internacionales. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *La Polaca. Inmigrantes, rufianes y esclavas a comienzos del siglo XIX*, autoría de Myrtha Schalom.

María Storani. – Ricardo Alfonsín. – Elsa Álvarez. – Mario Fiad. – María Linares. – Héctor H. Piemonte.